

## VISTO

La convocatoria realizada por la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba para la incorporación de adscriptos y de ayudantes-alumnos en los Programas de Investigación que actualmente se desarrollan rn dicha unidad académica; y

## CONSIDERANDO

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados estipula criterios para la incorporación de adscriptos y ayudantes-alumnos en los Programas de Investigación en esta unidad académica;

Que por Resoluciones N° 595/2010 y 088/2011 se designó a los profesores Mgter. Enrique E. Vagni, Dra. Dafne García Lucero y Mgter. Fernando Pizzicari como integrantes de la Comisión a cargo de la selección de antecedentes y entrevistas personales de los postulantes a adscriptos y ayudantes-alumnos para el Programa de Investigación Relaciones internacionales, globalización, integración y política exterior;

Que la Comisión Evaluadora elevó el acta que establece el orden de mérito de los postulantes; por ello

## EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E:

- Artículo 1º: Designar a Salas, Débora; Da Silva Ortega, Raquel; Ceballos, Claudia Celeste; Kiessling, Christopher Kurt y García Ambrosi, María Luján como adscriptos del Programa.
- Artículo 2º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 170

Dr. FACUNGO OF TEGA

DIRECTOR

Centro de Estudios Avanzados

"d Nacional de Córdoba